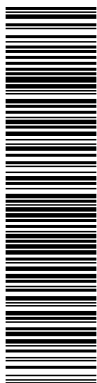


DOCUMENTO Anexo de registro: 12012024_ori _DiaInternacionaldeLaMujeryninaenciencia_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 1339, Fecha de entrada: 12/01/2024 10:30 :00	
OTROS DATOS Código para validación: H3ZTN-9P8UJ-B618T Página 1 de 4	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN, AL AMPARO EN LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO EN SU ARTÍCULO 68, PARA INSTAR AL GOBIERNO MUNICIPAL A PROMOVER Y PARTICIPAR EN EL “**DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA**”

El 22 de diciembre de 2015, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la resolución A/RES/70/212 que proclama el **11 de febrero "Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia"** en reconocimiento al papel clave que desempeñan las mujeres en la comunidad científica y la tecnología, y con el fin de lograr el acceso y la participación plena y equitativa en la ciencia para las mujeres y las niñas.

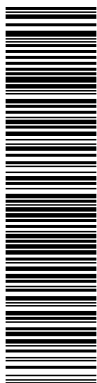
#### ¿Por qué se dedica un día a la mujer y la niña en la ciencia?

La igualdad de género ha sido siempre un tema central de las Naciones Unidas, ya que la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas contribuirán decisivamente al desarrollo económico del mundo.

La brecha de género en los sectores de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, las denominadas STEM por sus siglas en inglés, persiste desde sus inicios en todo el mundo. A pesar de la alta participación de las mujeres en las carreras de grado superior, éstas todavía se encuentran insuficientemente representadas en estos campos a nivel laboral y profesional, y menos aún en los cargos de alta responsabilidad. Además, recientes estudios muestran un decreciente interés gradual en la elección de estudiar estas carreras STEM por las mujeres.

Dar una visión general de la situación de las mujeres y las niñas en las STEM es complicado, dada la multitud de factores a tener en cuenta, que van desde la percepción que tienen las niñas de la ciencia hasta las dificultades que pueden encontrar las mujeres para progresar en el entorno laboral científico.

DOCUMENTO Anexo de registro: 12012024_ori _DialInternacionaldeMujeryninaenciencia_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>1339</b> , Fecha de entrada: <b>12/01/2024 10:30:00</b>	
OTROS DATOS Código para validación: <b>H3ZTN-9P8UJ-B618T</b> Página 2 de 4	FIRMAS	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1545563 H3ZTN-9P8UJ-B618T\_3E86312B2DABF7A2F144D72543BF0CE161E59A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sstres.es/verificador/?idoma=1>

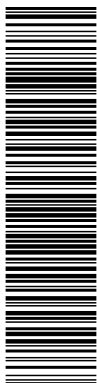
En **Bachillerato**, las chicas constituyen más del 53% del alumnado matriculado, aunque su presencia en la modalidad de Ciencias desciende hasta el 47% (Figura 1 del Anexo). Estas diferencias también están presentes en los estudios de formación profesional (FP). En la familia profesional de Informática y Comunicación, las mujeres suponen alrededor del 18% del alumnado en FP básica; del 8% en FP grado medio y del 11% en FP grado superior. Por el contrario, el porcentaje de alumnas supera el 70% en la familia de Sanidad y el 50% en la de Química, tanto en FP de grado medio como superior (Figura 2 del Anexo) ([Igualdad en Cifras MEFP 2020](#)).

**En estudios superiores universitarios (grado)** las mujeres suponen más del 55% del alumnado matriculado, aunque la distribución en función del ámbito de estudio es muy desigual. Mientras que en Educación, Salud y Servicios Sociales el porcentaje de mujeres supera el 70%, en Ciencias es del 49,1%, en Ingeniería, Industria y Construcción no alcanza el 30% y en Informática solo representa menos del 13% (Figura 3 del Anexo). Aunque en el total de las ciencias el porcentaje de mujeres es de aproximadamente el 49%, dentro de ellas también existe una alta segregación horizontal. Las mujeres eligen de forma abrumadora estudiar Biología, pero apenas se decantan por la Física (Figura 4 del Anexo). Además, en los últimos años, se observa una disminución en el número de matrículas de mujeres, como ocurre con los estudios de Informática (Figuras 4 y 5 del Anexo). Fuentes: INE y MECD. Merelo JJ, & Merelo C.

En los **niveles superiores de los estudios universitarios (postgrado)** el porcentaje de mujeres disminuye progresivamente según se avanza en la titulación. Representan el 54,4% del alumnado de los estudios de Máster y el 50,1% en los de Doctorado. Tal y como ocurre en los estudios de grado, su presencia es mayoritaria en los ámbitos de Educación (64% en Máster y 60% en Doctorado) y Salud y Servicios Sociales (75,4% en Máster y 62,5% en Doctorado). Sin embargo, la presencia de las mujeres en estudios superiores en Informática se mantiene en los estudios de Máster y Doctorado (aprox 21%) y es mayor que en los estudios de Grado (13%). (Ver Figuras 6 y 7).

En cuanto a la carrera posterior en la **investigación**, en España todavía se mantiene el llamado “techo de cristal”, ya que solo un 21% de mujeres ocupan cátedras universitarias y solo un 25% pertenece al profesorado investigador, contrastando con el 50% que realizaron la Tesis, según afirma el informe Científicas en Cifras 2017, elaborado por la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT).

DOCUMENTO Anexo de registro: 12012024_ori _DialInternacionaldeMujeryninaenciencia_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 1339, Fecha de entrada: 12/01/2024 10:30 :00	
OTROS DATOS Código para validación: H3ZTN-9P8UJ-B618T Página 3 de 4	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1545563 H3ZTN-9P8UJ-B618T\_3E86312B2DABF7A2F144D72543BF60CE161E59A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.astroys.es/verificador/?idoma=1>

**Las causas de estas desigualdades son difíciles de explicar, pero pueden ser:**

Falta de interés en las adolescentes: La diferencia en el interés hacia las carreras técnicas y matemáticas es ya patente en las estudiantes de secundaria. Las expectativas de trabajo a los 30 años son diferentes en chicas y chicos adolescentes.

Falta de referentes: Exceptuando a Marie Curie, en los libros de texto y en los medios de comunicación apenas se dan a conocer mujeres científicas y expertas. La falta de referentes hace que las niñas no tengan modelos en los que reflejarse.

Rendimiento y estereotipos en la adolescencia: Hay varios aspectos que pueden provocar que adolescentes y mujeres rindan por debajo de sus posibilidades, como: la amenaza del estereotipo, la ocultación de los logros de otras mujeres STEM, y que las mujeres parecen tener menos interés en el liderazgo como motor de su carrera.

Sesgos en las evaluaciones: Diversos estudios evidencian la existencia de un sesgo en las evaluaciones y reconocimiento de méritos en contra de las mujeres: para el mismo currículo, grado de productividad y méritos, la mujer es considerada menos competente.

La presencia de la mujer en la carrera científica: Varios informes recogen el porcentaje de mujeres presentes en las diferentes etapas de la carrera investigadora en el conocido “gráfico de tijera” en el que se ve una inversión en el porcentaje de mujeres y hombres desde que inician una carrera STEM a terminar en altos cargos académicos.

Rendimiento y estereotipos en investigadoras: El estudio del *Libro Blanco, Situación de las mujeres en la ciencia española*, muestra que la productividad académica de las investigadoras, medida en relación al promedio de artículos, libros y tesis dirigidas en el período del estudio, es menor que la de los hombres.

Sesgos en el desarrollo de la carrera investigadora: Durante el desarrollo de la carrera profesional, las investigadoras también están sometidas a los efectos de los sesgos.

Barreras y abandono: Las mujeres no solamente ingresan en la carrera científica en menor medida que los hombres sino que tienen más dificultades para promocionar y por ello abandonan antes.

DOCUMENTO Anexo de registro: 12012024_ori _DiaInternacionaldeMujeryninaenciencia_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 1339, Fecha de entrada: 12/01/2024 10:30 :00	
OTROS DATOS Código para validación: H3ZTN-9P8UJ-B618T Página 4 de 4	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS

## MOCION

Debido a la brecha de género existente en los sectores de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM), a nivel local hay que tomar iniciativas que potencien la igualdad de oportunidades en todo tipo de sectores, mostrando a las niñas, jóvenes y mujeres lo atractivo de este tipo de carreras y profesiones, borrar estereotipos, mostrar referentes pasados y actuales, y cómo se puede formar parte de las STEM. El talento siempre debe potenciarse, es nuestro futuro, y no debe tener ningún tipo de sesgos, fomentando que éstos no sean por género.

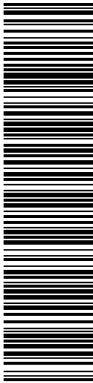
Para celebrar el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia se propone:

- 1) Subvencionar la realización de talleres en los colegios de primaria concediendo un premio al mejor taller.
- 2) Subvencionar la realización de talleres, charlas, coloquios, obras teatrales en institutos. Premiar a la mejor iniciativa.
- 3) Promover la organización desde el Ayuntamiento de talleres, coloquios, obras, conciertos, jornadas, campamentos etc. relacionados con las STEM.
- 4) Dotar con premios a Trabajos de Fin de Grado (TFG), Trabajo de Fin de Master (TFM), Tesis Doctorales, etc. relacionadas con STEM a mujeres jóvenes de San Sebastián de los Reyes.

San Sebastián de los Reyes 18 de enero 2024

Firmado por \*\*\*7264\*\*  
NARCISO ROMERO el día  
12/01/2024 con un  
certificado emitido por AC  
CAMERFIRMA FOR NATURAL

**NARCISO ROMERO MORRO**  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista



### ANEXO

#### MOCION: "DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA"

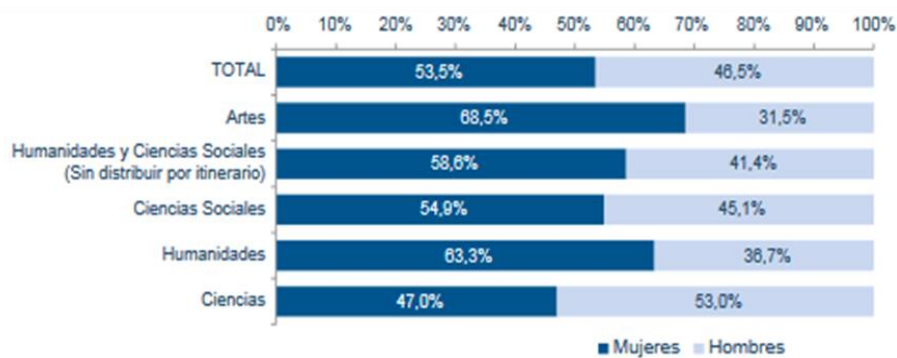


Figura 1. Porcentaje de alumnado matriculado en Bachillerato presencial por modalidad y sexo. Curso 2017-2020. Fuente: [Igualdad en Cifras MEFP 2020](#)

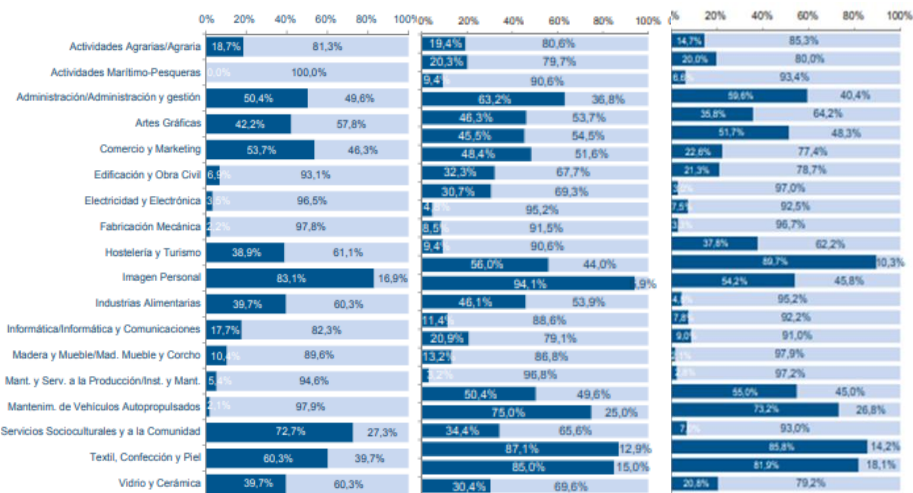
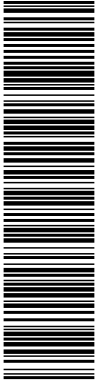


Figura 2. Porcentaje y distribución de alumnado matriculado en FP Básica, Media y Superior por sexo y familia profesional. Curso 2017-2020.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1546564-37A6P-E084S-1ZU1C-2CDD29429E2356B8FEADDD94138D60MDFE3CF8FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sesys.es/verificador/?idocma=1>

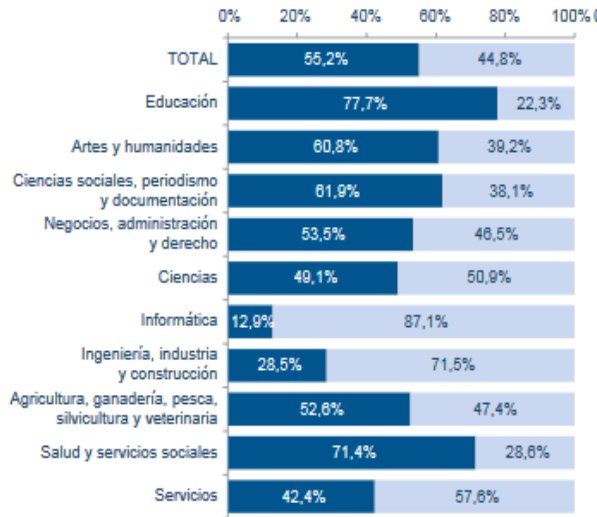
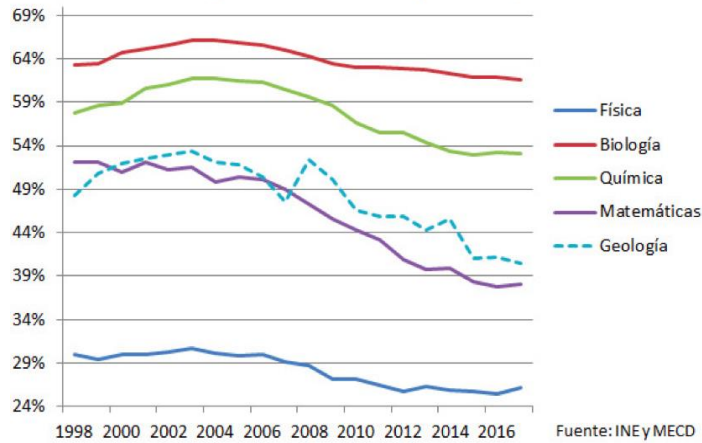
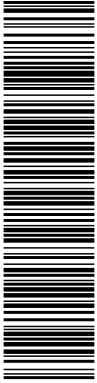


Figura 3. Distribución porcentual del alumnado matriculado en estudios de Grado según sexo y ámbito de estudio. Curso 2017-2020. Fuente: [Igualdad en Cifras MEFP 2020](#)

### Mujeres Estudiantes en Licenciatura/Grado (Universidades Españolas)





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1545564\_37A6P-E084S-1ZU1C-2CDD29429E2356B9FEAD94138D604DFE3CF8FA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sstres.es/verificador/?idocma=1>

Figura 4. Estudiantes mujeres en Licenciatura/Grado en universidades españolas y evolución en los años. Fuente INE y MECD.

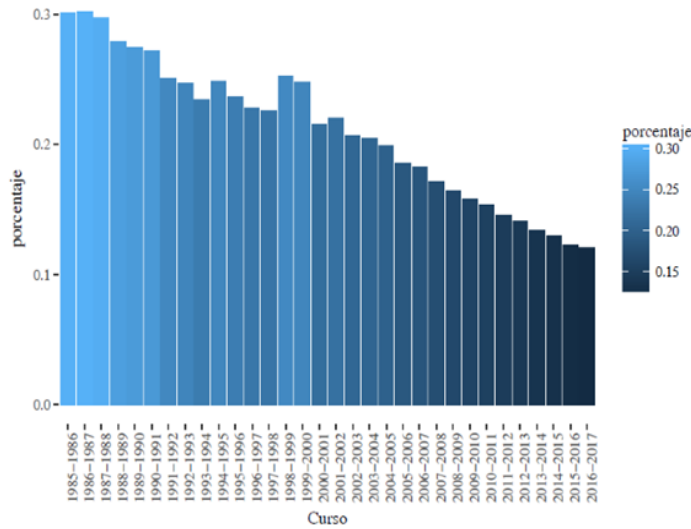
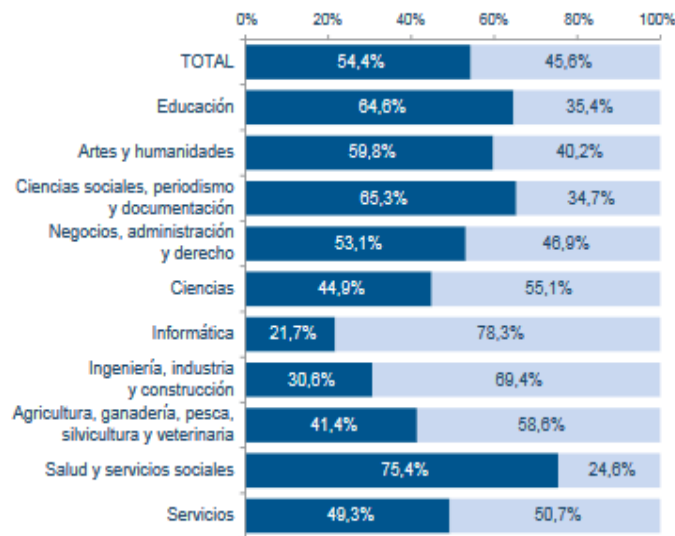


Figura 5. Evolución de la matrícula femenina en el grado de informática de las universidades públicas españolas. Fuente: Merelo, J. J., & Merelo, C



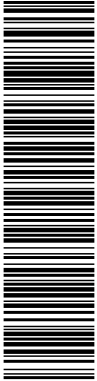


Figura 6. Distribución porcentual del alumnado matriculado en estudios de **Máster** según sexo y ámbito de estudio. **Curso 2018-2019** Fuente: [Igualdad en Cifras MEFP 2020](#)



Figura 7. Distribución porcentual del alumnado matriculado en estudios de **Doctorado** según sexo y ámbito de estudio. **Curso 2018-2019**. Fuente: [Igualdad en Cifras MEFP 2020](#)

San Sebastián de los Reyes 18 de enero 2024

**Grupo Municipal Socialista**

Firmado por \*\*\*7264\*\* NARCISO ROMERO el día 12/01/2024 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016



## **CERTIFICADO DE SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

**YOLANDA DUART ROSA, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)**

### **CERTIFICO:**

Que el **Ayuntamiento Pleno** de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día **18 de enero de 2024**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**6.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL PARA INSTAR AL GOBIERNO MUNICIPAL A PROMOVER Y PARTICIPAR EN EL “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA”.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo art. 60.1 del Reglamento Orgánico del Pleno, se somete a votación la ratificación de la inclusión de este asunto en el orden del día por no contar con dictamen previo de la Comisión Permanente correspondiente, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Vista la Moción presentada por el grupo municipal PSOE, con fecha 12 de enero de 2024 y con registro de entrada número 1.339.

Tras su lectura y debate del asunto final, formalizada la votación, resultando:

VOTOS A FAVOR: **22** (11 PP, 6 PSOE, 3 II-ISSR, 1 MM-VQ, 1 VXSSR-CS)

VOTOS EN CONTRA: **0**

ABSTENCIONES DE VOTAR: **3** (3 VOX)

En consecuencia, el Pleno municipal,  **fija la posición plenaria en relación con la moción**, en los siguientes términos:

**Debido a la brecha de género existente en los sectores de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM), a nivel local hay que tomar iniciativas que potencien la igualdad de oportunidades en todo tipo de sectores, mostrando a las niñas, jóvenes y mujeres lo atractivo de este tipo de carreras y profesiones, borrar estereotipos, mostrar referentes pasados y actuales, y cómo se puede formar parte de las STEM. El talento siempre debe potenciarse, es nuestro futuro, y no debe tener ningún tipo de sesgos, fomentando que éstos no sean por género.**

**Para celebrar el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia se propone:**

- 1) Subvencionar la realización de talleres en los colegios de primaria concediendo un premio al mejor taller.**
- 2) Subvencionar la realización de talleres, charlas, coloquios, obras teatrales en institutos. Premiar a la mejor iniciativa.**
- 3) Promover la organización desde el Ayuntamiento de talleres, coloquios, obras, conciertos, jornadas, campamentos etc. relacionados con las STEM.**
- 4) Dotar con premios a Trabajos de Fin de Grado (TFG), Trabajo de Fin de Master (TFM), Tesis Doctorales, etc. relacionadas con STEM a mujeres jóvenes de San Sebastián de los Reyes.**

Para que así conste, y de orden y con el visto bueno del Sra. Alcaldesa-Presidenta, se emite el presente certificado. De conformidad con el artículo 206 del RD 2568/1986, se hace la expresa advertencia de que el presente certificado se expide antes de la aprobación de la correspondiente acta relativa a la sesión del Pleno en cuestión. En San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.

Vº Bº  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Lucía Soledad Fernández Alonso



LA SECRETARIA GENERAL DEL  
PLENO